

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

27/03/2026

HIP CONFIDENCIAL



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
Gema Pedreda López	53164188X	1981-08-03

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

TRANKIMAZIN 0,50 mg COMPRIMIDOS 30 Comprimido

Cód.
8851867

3 comprimido cada 24 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Arturo Juan Delgado Serrano	
Psiquiatría	
Nº colegiado: 151506535	España
	administracion@clinicaadelpsi.es -
	+34 981 16 04 79



ID.Rec: d717d981-5934-4807-a9df-ca7ed13d77bc

ZARELIS RETARD 225 MG COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA 30 Comprimido

Cód. 6608425

1 comprimido cada 24 horas durante 30 días

Instrucciones para el paciente:
Tomará un comprimido con el desayuno
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Arturo Juan Delgado Serrano	
Psiquiatría	
Nº colegiado: 151506535	España
	administracion@clinicaadelpsi.es -
	+34 981 16 04 79



ID.Rec: 872a0c21-1db5-45db-9f55-5915c4468ee8

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este

Esta hoja de información al paciente ha sido generada con el sistema de Receta Médica Electrónica de Aplicaciones Salud S.L., que le permitirá retirar la medicación que le corresponda en la farmacia mediante su documento identificativo junto a la información de la cabecera o los códigos datamatrix que encontrará en esta hoja.

Hoja de información generada el 27/03/2026 13:24:12



Este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Arturo Juan Delgado Serrano actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Arturo Juan Delgado Serrano, a través de la dirección administracion@clinicaadelpsi.es

